

**Informe de Talleres de sensibilización “Comportamientos negativos
que enrarecen el ambiente de trabajo: el caso del acoso y la
violencia”**

Acuerdo de Trabajo Facultad de Ingeniería - Facultad de Psicología.

Equipo docente

Prof. Adj. Dra. Silvia Franco
Prof. Adj. Dra. Lorena Funcasta
Ayud. Mag. Jorge Peloché
Ayud. Lic. Juan Pablo Di Bono
Ayud. Lic. Rosana Rigato
Ayud. Lic. Facundo Silva

**Psicología de las Organizaciones y el Trabajo
Instituto de Psicología Social**

Montevideo, 12 de setiembre de 2019

Pedido

Algunas características del Entorno de Trabajo y de las relaciones interpersonales que se establecen en la Facultad de Ingeniería motivaron la consulta al Programa de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo de la Facultad de Psicología. A partir de ello, ambos equipos comenzaron el intercambio para definir la estrategia de abordaje del tema planteado. En este sentido se definió hacer una sensibilización en torno a la importancia de las relaciones interpersonales para el entorno de trabajo y estudio, así como mostrar la interdependencia de una y otra.

Actualmente la Facultad de Ingeniería cuenta con 10 Institutos que nuclean aproximadamente 1000 docentes y dos sectores administrativos: Contaduría (dos departamentos) y Secretaría (siete departamentos) integrados por 180 funcionarios. En este contexto, ha habido situaciones que configuran indicadores claros de la pertinencia de la solicitud, a saber: certificaciones médicas, elementos de estrés, docentes con sobrecarga de trabajo.

Objetivos

Sensibilizar a la población de la Facultad de Ingeniería (docentes, funcionariado y estudiantes) acerca de los comportamientos negativos que enrarecen el ambiente de trabajo.

Promover la reflexión sobre la interdependencia existente entre el entorno de trabajo y estudio, características de las relaciones interpersonales y las consecuencias en personas y ambientes.

Metodología

Se realizaron talleres de sensibilización de 3 hs. de duración, diferenciados para trabajadores (docentes y funcionarios) y para estudiantes. Estos talleres contaron con: 1) espacio teórico en donde se abordaron temáticas como: las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, los Factores Psicosociales de Riesgo,

la Violencia Psicológica, el Acoso sexual y los procedimientos de denuncias sobre acoso y discriminación en el contexto de la UdelaR; y 2) instancia de trabajo grupal, a fin de articular los conceptos con las experiencias de los diferentes actores universitarios.

Los talleres se realizaron durante el mes de julio y agosto, funcionando en horario matutino (de 9 a 12 horas) y vespertino (de 14 a 17 horas). Los mismos se distribuyeron de la siguiente forma:

Población	Horario	Fecha
Docentes	Matutino	5/8
	Vespertino	31/7
Funcionarios	Matutino	24/7
	Vespertino	5/8
Estudiantes	Matutino	7/8

En los talleres dirigidos a docentes y funcionarios/as participaron un total de 100 personas, mientras que en el de estudiantes concurren apenas 4 personas.

Datos relevados

En los talleres con docentes y funcionarios/as la participación dio cuenta del interés en torno a la temática, así como de profundizar en los contenidos presentados y su articulación con las posibles situaciones de violencia, acoso y comportamientos negativos que pudieran desarrollarse en la Facultad de Ingeniería. Emergió el planteo de que los talleres sean de carácter obligatorio, ya que de lo contrario da lugar a que únicamente participen las personas que se encuentran sensibilizadas con la temática en cuestión.

En los **talleres con docentes** surgió la expresión de un malestar vinculado a los mecanismos actuales de evaluación docente. Ello se articuló principalmente con una dinámica organizacional en donde el cumplimiento de las exigencias académicas porta una mayor relevancia en relación a cómo se desarrollan los

procesos formativos. Se refirió al ejercicio del liderazgo en los equipos, enfatizando la necesidad de que los docentes a cargo definan pautas claras de trabajo, y cuenten con competencias para promover: el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y el cuidado de las personas en el desempeño de su función. A su vez, se destacó la situación actual de los docentes Grado 1, manifestando una sobrecarga de trabajo y la vivencia de no ser escuchados por sus docentes referentes. También se formularon consultas sobre el procedimiento de denuncias sobre acoso y discriminación en el contexto de la UdelaR, dando lugar al planteo de situaciones percibidas como “acoso” en el contexto de la Facultad de Ingeniería.

Específicamente en los **talleres dirigidos a funcionarios/as TAS** se identificó una adecuada disposición para el intercambio de experiencias y el trabajo conjunto. A su vez, algunos de los participantes mencionaron que sería necesario replicar los talleres en algún horario nocturno para que concurren trabajadores que desempeñan su actividad en dicho turno. Tales actores destacaron una serie de factores organizacionales que, de acuerdo a su perspectiva contribuyen al surgimiento de comportamientos negativos: sobrecarga de trabajo, ejercicio ineficaz del liderazgo para la resolución de los conflictos, falta de instancias de encuentro y comunicación entre funcionarios de diferentes departamentos cuyas tareas están articuladas. También se enfatizó en la insuficiente coordinación con el cuerpo docente, lo cual es identificado como una dificultad para el desempeño óptimo de las tareas. Tales factores surgen asociados a la mención de una cultura organizacional en donde se han naturalizado la falta de comunicación y escucha entre compañeros/as, las dificultades en el relacionamiento interpersonal, el “ignorar” al otro, el predominio del silencio ante el “acoso” y la discriminación. A partir de ello, el funcionariado TAS planteó como soluciones: contar con instancias de actualización sobre la temática y crear instancias de encuentro y diálogo entre integrantes de los distintos departamentos. Así mismo, se destacó la necesidad

de que las posiciones de coordinación de equipos cuenten con competencias para promover el trabajar en equipo y resolver conflictos que puedan surgir.

Sobre el **taller con los estudiantes**, resultó significativa la escasa participación de los mismos (es decir 4 personas).

En suma: se identificaron factores psicosociales de riesgo (como por ejemplo las dificultades en el relacionamiento interpersonal, la sobrecarga de trabajo, ejercicio de poder y resolución de conflictos). Todo lo cual, si no es abordado convenientemente, tiene como consecuencias problemas de ausentismo, enrarecimiento de climas por sectores, productividad e imagen de la organización.

Recomendaciones

En función de lo expuesto, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Establecer un mensaje claro en relación a los comportamientos de Acoso, Violencia y Comportamientos Negativos en el trabajo.

Utilizar declaración del CDC de la UDELAR del 26 de marzo de 2019 para hacer campaña en la Facultad.

Evaluar la repetición del taller en otros horarios y mejor difusión para trabajadores/as de otros turnos y para estudiantes.

Promover dispositivos grupales para abordar las dificultades en el relacionamiento interpersonal, así como la resolución de conflictos y definición de acuerdos de comportamiento en la Facultad (grupos "MAT", dispositivo "HVT").